www.larioja.org

Gobierno de La Rioja C/ Portales 71 26071 – Logroño. La Rioja Teléfono: 941 291 100

Hacienda Secretaría General Técnica

Expediente: 008/2019

Asunto: Diligencia de formación de expediente

A la vista de los artículos 35 y 36 de la Ley 4/2005, de 1 de junio, de Funcionamiento y Régimen Jurídico de la Administración de la Comunidad Autónoma de la Rioja, y de cara a garantizar el acierto y legalidad en la tramitación del expediente formado por:

- 1. La resolución del Consejero de Hacienda de fecha 14 de octubre de 2019, de inicio de procedimiento de elaboración de la disposición general.
- 2. La memoria justificativa de la Dirección General de Control Presupuestario.
- 3. La memoria de tramitación inicial elaborada por esta Secretaría General Técnica.
- 4. El borrador inicial del Anteproyecto de Ley Presupuestos Generales de La Rioja para el año 2020.

DECLARO

Primero: Formado el expediente de elaboración del Anteproyecto de Ley de Presupuestos Generales de La Rioja para el año 2020.

Segundo: El expediente continuará su tramitación ordinaria con la evacuación de los siguientes trámites:

- a) Informe de la Dirección General de los Servicios Jurídicos.
- b) Memoria final de la Secretaría General Técnica de la Ca de Hacienda.

Expediente	Tipo	Procedimiento	N° Documento
00860-2019/131452	Diligencia	Solicitudes y remisiones generales	2019/0726981
Cargo		Firmante / Observaciones	Fecha/hora
Secretaria General Técnica			